

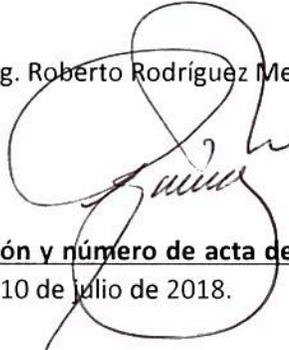
Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Ing. Roberto Rodríguez Medrano

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Rodríguez Medrano', is written over the text of the signature field. The signature is stylized and somewhat cursive.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 68/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 10 de julio de 2018.



FOLIO No.	9566
FECHA	25/04/2018

I-63

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

of. 1391

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL	II.3.-ORIGEN	México	Nayarit
II.2.-CARGO	SUBCOORDINADOR DE SERV. ESPECIALES	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Santiago Ixcuintla Nayarit	27/04/2018 27/04/2018	1 0	MXN 425.00 0.00	100% 425.00
TOTAL DÍAS:		1 0		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 425.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN LA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MARISMAS NACIONALES, NAYARIT, EN REPRESENTACION DEL C. DELEGADO ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO, QUE SE LLAVARA ACABO EN LA CAMARA GESSEL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA EN SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT	REVISO C.P. Pablo Parra Anaya Subdelegado de Administración e Innovación	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL SUBCOORDINADOR DE SERV. ESPECIALES
---	---	--



DE- 114731
FOI- 114
SP- 114744
FOI-



NUMERO	138.01.01.01/1391/18	FECHA	02	05	2018
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS					
LUGAR	SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.	PERIODO	27	04	2018

OBJETO DE LA COMISION:

Participar en la Primera Reunión Ordinaria 2018 del Consejo Asesor de la Reserva de La Biosfera de Marismas Nacionales, Nayarit, que se realizó en la Universidad Tecnológica de municipio de Santiago Ixcuintla.

RESUMEN:

Se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria 2018 del Consejo Asesor de la Reserva de La Biosfera de Marismas Nacionales, Nayarit, con asistencia de consejeros de los diferentes sectores productivo de marismas nacionales (pescadores. Agricultores, ganaderos, autoridades municipales y de la Universidad Autónoma de Nayarit, además de representante de dependencia federales de CONAFOR, CONANP, SAGARPA, CONAGUA, SCT, GOB. DEL ESTADO Y SEMARNAT.

Como primer punto se realizó lista de asistencia y verificación del quorum con una participación de 12 Concejeros de los 21 nombrados, considerando mayoría para hacer valida dicha reunión.

Segundo punto revisión de acuerdos.

Ratificación y renovación de Consejeros.

En asuntos generales se trató el problema del aumento del número de granjas camaroneras, la deforestación del manglar, la cacería furtiva, la perdida de tierras de cultivo, así como la erosión y asolvamiento de lagunas y esteros.

Al respecto se acordó llevar a cabo una reunión en aproximadamente 15 días para tratar específicamente estas problemáticas.

CONCLUSIONES (acuerdos):

Se programo reunión en aproximadamente 15 días para tratar específicamente de granjas camaroneras.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto bajo un esquema de armonía con la sociedad en bien de las generaciones futuras.

ATENTAMENTE



MVZ. JOSÉ DE JESÚS ROMERO VILLARRUEL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE